



NO. DE ACTA: COM.VSECC/39/2020

ACTA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.....

EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA LUNES TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN LA SALA DE JUNTAS DEL GRUPO PARLAMENTARIA MORENA, 2º NIVEL, ANEXA AL EDIFICIO DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EN CALLE 14 ORIENTE NÚMERO 1, SE DAN CITA LAS Y LOS DIPUTADOS FREDIE DELFÍN AVENDAÑO, ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ, MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ Y CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO, QUIENES FUERON CONVOCADOS PREVIAMENTE CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 26, PÁRRAFO SEGUNDO Y 27 FRACCIÓN II Y III DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, A LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN. EN ESTE ACTO EL DIPUTADO FREDIE DELFÍN AVENDAÑO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, AGRADECE LA PRESENCIA DE CADA UNO DE LAS Y LOS ASISTENTES Y LE SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JOSÉ LUIS MONTESINOS, SE SIRVA REALIZAR EL PASE DE LISTA, UNA VEZ REALIZADO, EL SECRETARIO TÉCNICO INDICA AL DIPUTADO PRESIDENTE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES CUATRO DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, Y UN PERMISO DE LA DIPUTADA LAURA ESTRADA MAURO POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN, ACTO SEGUIDO EL DIPUTADO PRESIDENTE PIDIÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, POR LO QUE SE ABRE LA SESIÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS. COMO SIGUIENTE PUNTO, EL DIPUTADO PRESIDENTE PIDE AL SECRETARIO TÉCNICO REALICE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA EL QUE SE CONVOCÓ:

.....ORDEN DEL DÍA.....



1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM;
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
4. ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN DE LOS EXPEDIENTES 74, 75, 76 Y 77;
5. AVISO DE TERMINACIÓN DEL CARGO DE LOS COMISIONADOS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.
6. ASUNTOS GENERALES;
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

EL DIPUTADO PRESIDENTE PONE A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y PREGUNTA A LAS Y LOS DIPUTADOS SI ESTÁN DE ACUERDO SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO, A LO QUE LAS Y LOS DIPUTADOS APRUEBAN DE FORMA UNÁNIME.....

A CONTINUACIÓN EL DIPUTADO PRESIDENTE COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO DAR LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, POR LO QUE LA DIPUTADA MARIA DE JESÚS, SOLICITO AL DIPUTADO PRESIDENTE SE OMITIERA LA LECTURA, TODA VEZ QUE LA MISMA PREVIO A LA SESIÓN FUE TURNADA A REVISIÓN Y FIRMA, EL DIPUTADO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES, LA OMISIÓN DE LECTURA Y LA APROBACIÓN DE LA MISMA, PREGUNTÁNDOLES SE SIRVIERAN LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTUVIERAN



POR LA AFIRMATIVA, A LO QUE LAS Y LOS DIPUTADOS APROBARON DE MANERA UNÁNIME.....

A CONTINUACIÓN, EL DIPUTADO PRESIDENTE PIDE AL SECRETARIO TÉCNICO CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EL SECRETARIO TÉCNICO INDICÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO ES EL RELATIVO A **ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN**, POR LO QUE FUERON TURNADOS PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN LOS EXPEDIENTES NÚMERO 74, 75, 76 Y 77.

A LO QUE EL DIPUTADO CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO SOLICITÓ SE OMITIERA LA LECTURA, YA QUE TODOS LOS INTEGRANTES CONTABAN CON EL LISTADO DE LOS CITADOS, SEGUIDAMENTE EL DIPUTADO PRESIDENTE PONE A CONSIDERACIÓN LA OMISIÓN DE LA LECTURA, A LO QUE LAS Y LOS DIPUTADOS APRUEBAN DE MANERA UNÁNIME.....

ACTO SEGUIDO PREGUNTA A LOS PRESENTES SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, A LO QUE LA DIPUTADA MARIA DE JESÚS SOLICITO LA PALABRA REFIRIENDO QUE SE LE DIERA CELERIDAD A LOS ASUNTOS EN CARTERA, SEGUIDAMENTE EL DIPUTADO CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑOS, TOMA LA PALABRA Y SOLICITANDO SE ANALIZARÁN PARA ESTAR EN CONDICIONES DE DICTAMINAR.

SEGUIDAMENTE EL DIPUTADO PRESIDENTE RESALTÓ QUE LA COMISIÓN A TRÁVEZ DE LA SECRETARIA TÉCNICA HA DICTAMINADO UN NÚMERO CONSIDERABLE DE EXPEDIENTES, LOS CUALES FUERON PRESENTADOS A SERVICIOS PARLAMENTARIOS TAL Y COMO LO ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA Y EL REGLAMENTO INTERIOR, MISMOS QUE FUERON DISCUTIDOS EN CONFERENCIA PARLAMENTARIA PARA PODER SER INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN DE PLENO. SIN EMBARGO, POR CUESTIONES AJENAS A LA COMISIÓN LOS CITADOS SIGUEN EN ESPERA DE SER CONSIDERADOS.



ACTO SEGUIDO EL DIPUTADO CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO, CONSIDERÓ LAMENTABLE LA ACCIÓN DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, YA QUE SE VIOLENTABA EL MARCO JURÍDICO DEL CONGRESO, AL FRENAR EL AVANCE DE LOS DICTÁMENES, LA FACULTAD DE LA JUNTA, SOLO CONSISTE EN VIGILAR QUE LOS EXPEDIENTES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS LEGALES PARA PASAR AL PLENO, ENTONCES CON ELLO SE ESTÁ OBSTACULIZANDO EL TRABAJO DE LAS COMISIONES, LO CUAL NO DEBE PERMITIRSE, TENEMOS QUE HACER UN EXIGENCIA DESDE ESTA COMISIÓN PARA EVITAR QUE ESTO OCURRA Y SI NO ESTAMOS CAYENDO EN COMPLICIDAD CON LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA Y COMO COMISIÓN NO DEBEMOS PERMITIR.

EN SEGUIDA LA DIPUTADA MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ, SOLICITÓ SE REALIZARA UN EXTRAÑAMIENTO AL SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, PARA QUE ESTE INFORME EL ESTATUS QUE GUARDAN LOS DICTÁMENES PRESENTADOS, A LA EXIGENCIA SE SUMÓ LA DIPUTADA ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ. FINALMENTE, EL DIPUTADO PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SECRETARIO TÉCNICO REALIZAR EL REQUERIMIENTO CORRESPONDIENTE.

SEGUIDAMENTE LE SOLICITO CONTINUARA CON EL ORDEN DEL DÍA, A LO QUE EL SECRETARIO TÉCNICO COMENTO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL AVISO DE TERMINACIÓN DEL CARGO DE LOS COMISIONADOS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN. A LO QUE EL DIPUTADO PRESIDENTE COMENTÓ, A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN QUE EL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, FUE RECIBIDO EL OFICIO NÚMERO CS-SECCO/030/2020 DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, MEDIANTE EL CUAL SE HACE DE CONOCIMIENTO A LA COMISIÓN PERMANENTE, QUE QUIENES CONFORMAN LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN, MISMOS QUE FUERON DESIGNADOS EL OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, MEDIANTE EL ACUERDO 525 DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EN CITA, QUEDANDO INSTALADA EL 17 DE NOVIEMBRE DEL CITADO AÑO, POR TAL



MOTIVO Y CONFORME A LO MANIFESTADO, EL ENCARGO DE DICHS INTEGRANTES CONCLUYÓ EL OCHO DE NOVIEMBRE DE LOS CORRIENTES.

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN TRIGÉSIMA SEGUNDA, INCISO “G”, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, Y DEL ARTÍCULO 18 DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN. POR LO QUE LA COMISIÓN PERMANENTE TIENE LA FACULTAD DE DESIGNAR A QUIENES INTEGRARAN DICHA COMISIÓN.

DE IGUAL MANERA COMENTÓ A LOS DIPUTADOS QUE CON FECHA 29 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, SE PRESENTARON DOS INICIATIVAS, LA PRIMERA; UNA REFORMA AL ARTÍCULO 120 CONSTITUCIONAL, EN LA QUE SE ESTABLECE INSTITUIR AL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN, A EFECTO DE FORTALECER DICHO SISTEMA, ESTA INICIATIVA RETOMA LOS DIVERSOS PLANTEAMIENTOS CONSTRUIDOS AL SENO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, ASÍ COMO LOS APORTES DE LAS INSTANCIAS INTEGRANTES DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, LA SEGUNDA CORRESPONDE A UNA NUEVA LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN. AMBAS INICIATIVAS SE ENCUENTRAN EN COMISIONES, LA PRIMERA EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES, LA CUAL YA ESTÁ DICTAMINADA EN SENTIDO POSITIVO, ESTANDO A LA ESPERA DE SER PRESENTADA PARA SER CONSIDERADA EN PRIMERA LECTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE, LA SEGUNDA SE ENCUENTRA EN NUESTRA COMISIÓN, LA CUAL NO PUEDE SER DICTAMINADA SIN CONTAR CON EL TECHO CONSTITUCIONAL.

HACIENDO REFERENCIA A ELLO POR DOS RAZONES, LA PRIMERA: TENEMOS QUE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS ANTERIORMENTE CITADOS, Y SEGUNDO; TENEMOS CONOCIMIENTO QUE, EN EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DOS DE SUS INTEGRANTES HAN SIDO SEÑALADOS DE PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN Y CONFLICTO DE INTERESES, UNO DE ELLOS CON CARPETAS DE INVESTIGACIÓN. POR TAL RAZÓN SE HAN PRESENTADO LAS REFORMAS SEÑALADAS, POR TAL MOTIVO CONSIDERO ESTE ES UN TEMA DE DEBATE Y REFLEXIÓN AL INTERIOR DE ESTA COMISIÓN.



FINALMENTE PREGUNTÓ A LAS Y LOS DIPUTADOS SI ALGUIEN DESEABA REALIZAR ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO.

A LO QUE EL DIPUTADO CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO, COMENTÓ QUE REFERENTE AL TEMA QUE SE CITÓ EN LA SESIÓN PASADA DE LA CIUDADANA REYNA MIGUEL SANTILLÁN, SE RECIBIÓ UN OFICIO EN RESPUESTA, EL CUAL FUE TURNADO A ESTA COMISIÓN Y SE ESCUDA EN EL TEMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, SE ESCUDA EN DERECHOS INDÍGENAS, SIN EMBARGO EN ESE OFICIO CONFIRMA QUE SI ESTÁ EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DESDE HACE DOS AÑOS, ENTONCES AHÍ ESTÁ MOSTRANDO SU FALTA DE PROBIDAD Y EL CLARO CONFLICTO DE INTERÉS, ENTONCES ESTA COMISIÓN DEBE DE TOMAR UN ACUERDO RESPECTO A ESTE TEMA EN VIRTUD DE QUE AL INTERIOR DEL CPC NO EXISTE UNA CONTRALORÍA O QUIEN LOS REGULE, ES MUY PREOCUPANTE QUE UN ÓRGANO CIUDADANO.

ACTO SEGUIDO EL DIPUTADO PRESIDENTE, INSTRUYÓ AL SECRETARIO TÉCNICO REALIZAR A LA BREVEDAD POSIBLE LA REUNIÓN DE TRABAJO CORRESPONDIENTE, PARA ANALIZAR EL EXPEDIENTE RELACIONADO A LA INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ MISMO LE SOLICITÓ CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO TÉCNICO INDICÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO ES EL RELATIVO A **ASUNTOS GENERALES**, EL DIPUTADO PRESIDENTE PREGUNTA A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, SI TIENEN ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR, A LO QUE LAS Y LOS DIPUTADOS SOLICITARON SE CONTINUARA CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

ACTO SEGUIDO EL DIPUTADO PRESIDENTE SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA, A LO QUE EL SECRETARIO TÉCNICO INDICA QUE ES EL RELATIVO A LA **DECLARATORIA DE CLAUSURA DE LA SESIÓN**. A CONTINUACIÓN, EL DIPUTADO PRESIDENTE SOLICITA A LAS Y LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA LUNES TREINTA DE



NOVIEMBRE DE LOS CORRIENTES, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA
ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

COMISIÓN PERMANENTE
DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL
DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

DIP. FREDIE DOLFIN AVENDAÑO

DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ

DIP. CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO

DIP. LAURA ESTRADA MAURO

DIP. MARÍA DE JESUS MENDOZA SÁNCHEZ

ESTA HOJA CON FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN NO. DE ACTA:
39 DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.